

Resolución de Consejo Directivo **56 / 2025 - NAT -UNSa**Expediente Nº 10.088/2015 – Convalida renuncia definitiva - Ing. Ramiro Rocha Lasquera – JTP S interino - VITICULTURA I – Anexo Cafayate.

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta, 17/03/2025

VISTO:

La Res. D 1044/2024 NAT UNSa – relacionada a la renuncia definitiva del Ing. Ramiro Rocha Lasquera - DNI Nº 32.165.654 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura "VITICULTURA I" de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la localidad de Cafayate – a partir del 27 de agosto de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 06 de fecha 19 de octubre de 2024, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 1044/2024 - NAT - UNSA - relacionada a la renuncia del Ing. **RAMIRO ROCHA LASQUERA** – DNI N° 32.165.654 - al cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "VITICULTURA I" - de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en localidad de Cafayate, a partir del 27 de agosto de 2024, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, cátedra, Delegación Cafayate, Coordinación de Carrera, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

M.Sc. Ana Liliana Zelarayán Secretaria de Articulación Institucional Facultad de Ciencias Naturales Dra. Marta Cristina Sanz Vicedecana Facultad de Ciencias Naturales